

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7154 *Resolución del Ayuntamiento de Móstoles, que anuncia el procedimiento abierto para el "Desarrollo del programa de colonias urbanas verano 2015" del Ayuntamiento de Móstoles.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Móstoles.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Departamento de Contratación.
 - 2) Domicilio: Plaza de España, 1.
 - 3) Localidad y código postal: Móstoles (Madrid) 28934.
 - 6) Correo electrónico: contratacion@ayto-mostoles.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.mostoles.es.
 - d) Número de expediente: C/063/CON/2015-002.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Administrativo especial.
 - b) Descripción: "Desarrollo del programa de colonias urbanas verano 2015" del Ayuntamiento de Móstoles.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 92300000-4.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Ver cláusula 8.3 del Pliego.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 176.600,00 euros. Importe total: 194.260,00 euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No se exige. Definitiva (%): 5.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: El último día será aquel en que se cumplan quince días naturales, contados a partir del día siguiente de la publicación del anuncio en el BOE, si el último día del plazo fuera inhábil, éste se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Departamento de Contratación.
 - 2) Domicilio: Plaza de España, 1.
 - 3) Localidad y código postal: Móstoles (Madrid) 28934.
9. Apertura de Ofertas:
 - b) Dirección: Salón de Plenos, Ayuntamiento de Móstoles.
 - c) Localidad y código postal: Móstoles (Madrid) 28934.
 - d) Fecha y hora: Se comunicará por fax o por e-mail.
10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario.

Móstoles (Madrid), 3 de marzo de 2015.- La Concejala Coordinadora-Área de Presidencia Administración Pública.

ID: A150009067-1